FULM - AL - ACE - ACE41

59/3

Fr. Gabriel Roger Religioso Franciscano
Lector en Sagrada Theologia del Convento de Jesus de
Mahon

+

Nº 99.
Palma, y
Febrero 6 de
1793

El infra escrito Certifico como Arnaldo
Capo Diacono, y Beneficiado en la Pa-
roquial Iglesia de Alcudia tiene ga-
nado el tiempo para el Grado mayor
de Theologia: y paraque conste donde
convenga doi la presente firmada
de mi mano, y la juro por esta Cruz
+ Palma y 2. Enero de 1793.

Fr. Rafael torrents
Cathco de Theologia.

Sello
Convento de
San Francisco
de Palma

Fr. Gabriel Roger Religioso Franciscano Lector en Sagrada Theologia del Convento de Jesus de Mahon

+

Yo Dn. Pedro Palmà, y Febrero 6 de 1793 Vicario Cerver de San Joseph

El infra escrito Certifico como Arnaldo Capo Diacono, y Beneficiado en la Parroquial Iglesia de Alcudia tiene ganado el tiempo para el Grado mayor de Theologia: y paraque conste donde convenga doi la presente firmada de mi mano, y la juro por esta Cruz +

+ Palma y 2. Enero de 1793.

Fr. Rafael torrents
Cath.co de Theologia.

+

Nº 99.

Palma, y Febrero 6 de 1793

Vista Cerrer de San Joaquín

El infra escrito Certifico como Arnaldo Capo Diacono, y Beneficiado en la Parroquial Iglesia de Alcudia tiene ganado el tiempo para el Grado mayor de Theologia: y para que conste donde convenga doi la presente firmada de mi mano, y la juro por esta Cruz + Palma y 2. Enero de 1793.

Fr. Rafael torrents
Cathco de Theologia.

+ Palma y S. Viena 21/793.

No. 26.

Palma y Enº 4 de 1793.

Visto.

Yo el infra escrito certifico q. Dn Juan Amengual Colegl de Dap.a Doctor y Cath.co de Filosofia tiene las quatro Matriculas de Theolog.a como consta en los Libros de esta Rl. Litt.a Universidad. Y para q. conste à los fines q. convenga doy el presente firmado de mi Mano y jurado por esta + en Palma à 4 Enero de 1793

Dor Juan Ferrá Pro Cath.co de Theolog.a

No. 36.

No 21

Palma 8 de Enº de 93 Ferrer de San Yorº Rº

130

Yo el infra escrito Fr. Juan Gali Maestro en Artes, ex Lr de Filª y actual Lr de Theoª en el Rl Convtº de Srn Franco de Assis de esta Ciudad de Palma =

Certifico como el muí Illtre Sr Dn Manuel Rieza, Canonigo de la Cathedral de Ybiza, por los años 76., 77. y 78. proximos, cursó en mi Escuela la Filª, tomó las Matriculas, y observó todo lo mandado por las Constituciones de essa Rl Literaria Universidad, y Cedulas Reales para obtener el Bachillerato de dicha facultat. Y por ser esto la verdad, y para que conste endonde convenga lo firmo por esta santa + y doi el presente firmado de mi propria mano y nombre á los 4. dias de Enero de 1793.

Fr. Juan Gali.

Nº 93

Palma y
15 de En
de 1793
Visto
Ferrer de
Sanyorri
Rector

Yo el infra escrito Certifico como el Br Juan Palerm tiene el tiempo pasado pa obtener el Grado de Bachiller de filosofia al tenor de la Cedula R.l y por ser esta la verdad lo juro por esta + y lo firmo de mi propia mano hoy dia 15 de Enero de 1793

Fr Benedicto Bauza Chno de filosofia

No. 94.

Palma y Enº.
15. de 1793.

Visto
Ferrer de Sant
York, Rector

Jhs.

Yo el Infra escrito Certifico como Jaime Roig, Jaime Moya, y Raymundo Luiz-ezes tienen el tiempo ganado correspondiente para obtener el Grado de Bachiller de filosofia al tenor de la Cedula Reyal; y por ser esta la Verdad lo juro por essa + y lo firmo de mi propria mano, y nombre en este Reyal Convento de N. S. San francisco de Assis de Palma a 15 Enero de 1793

Fr Buenaventura Albertí Franco

Nº 95.

115

Palma y Enero
15. de 1793

Visto.
Torrer de San
Jordi, Rector

Jhs.

Yo el infra escrito Certifico, como Juan Paéres tiene el tiempo ganado correspondiente para obtener el Grado de Bachiller de filosofia al tenor de la Cedula Reyal; y por sea esta la Verdad lo juro por esta + y lo firmo de mi propia mano, y nombre en este Reyal Conto de N.S.P. Sn. Francisco de Asis de Palma a los 15 de Enero de 1793.

Jz Andres Clar Cathdco de Filo

100

✠

Certifico el infra escrito, q.e Dr. Miguel Fernando Pro. ha cursado quatro años de Theol.a en la R.l Litt.a Vniv.d de este Reyno de Mall.ca segun, y como mandan las Constituciones de la misma, y los R.les Decretos. Y por ver esta la verdad, y p.a q.e se le dé entera fe donde convenga doy el p.nte jurado por esta ✠ y firmado de mi propria mano á los 20. Enero de 1793.

Fr. Buenav.a Sastre Cathed.o de Theol.a

No. 27.

Palma y Enº 21. de 1793.

Visto.

Derrer de Lara

Por dº Rº

Certifico el Infra escrito, como consta del Libro de matriculas de la Rl Litta Vniv.d, que Dn Nicolas Caldés Seminª en el de S. Pedro ha cursado 1. año de Theol.a Y por ser esta la verdad doy el pnte en este Rl Conv.to de N. P. S. Franco de Asis de Palma, y juro por esta + hoy dia 21. Enero de 1793.

Fr. Antº Thomás Cached.co

No. 31.

No. 98

Palma y Febrero 6. de 1793. Vto Bno Ferrer de San Jorge.

Certifico yo el infrascrito como Dn. Miguel Gelabert Pro Benefdo en la Parroq.l Iglesia de Sn. Miguel tiene ganado el tiempo para el Grado Mayor de Theologia: Y para q.e conste donde convenga doy la presente firmada de mi mano y la juro por esta Sta Cruz. Palma y Febro 6 de 1793.

Dn. Rafael Borceló Pro Cat Thedratico de Sag.da Escritura

Fr. Gabriel Roger Religioso Franciscano Lector en Sagrada Theologia del Convento de Jesus de Mahon —

Certifico doy fé y verdadero testimonio de como el R.do Guillermo Sintes Acolito Vecino de esta Ciudad há estudiado conmigo la Theologia Escolastica y la Moral durante cuyo tiempo tiempo me há dado las mas evidentes pruevas de su mucha aplicacion á la expresada Ciencia —

Y para que conste donde convenga doy la presente firmada de mi propia mano. Mahon á 7. de Febrero de 1793. —

P.e Nº 116
Palma y enero 16 de 1793

Fr Gabriel Roger ut supra.

Vista
Xever de San Jorge Rocky

No 191

Palma, 25 Febrero 22 de 1793

Vista

Señor de Sala

Yo D. Ro

Yo el infra escrito certifico como Dr. Bartholome Pocovi Pro. tiene ganado el tiempo para obtener el grado de Bachiller de Filosofia al tenor de la Cedula Real; y por ser esta la verdad lo juro por essart, y lo firmo de mi propria mano, y nombre en el Rl Dto de N.S. P.S Franco de Asis de Palma, á los 24 Febrero de 1793.

Fr Andres Clar Cathco de Filosofia

No 500

Yo el infra escrito certifico y ju=
ro como el S.or Raphael Mir
y el S.or Matías Verd tienen
el tiempo ganado para obte=
ner el grado de Bachiller
en Philosofia al tenor de la
cedula real y para que cons=
te donde convenga doy el pre=
sente firmado de mi mano
oy día 22 de Febrero de 1793

Palma y Febro 22 de 1793

Ferrer de San Jorge. Mor

Jr Benedicto Bauza
Cathco de filosofia

+

Yo el infrascripto escribano y fe-
ligres como el Sr. Cura Diputado Alex
y el Sr. Alcalde Ordinario Don Fran
el tiempo expresado para obte-
ner el grado de Bachiller
en Filosofia al tenor de las
reglas usual y para que conste
de donde corresponda doy el pre-
sente firmado de mi mano
en Sala de Cabildo de 1823

Nº 103.

Palma 1º de

Marzo de 1793.

Yo el infra escrito certifico como Hugo y Tir Mar
có tiene ganado el tiempo correspondiente pa-
ra obtener el Grado de Bachiller de Filosofia
al tenor de la Cedula Real; y por ser esta
la verdad lo juro por esa +, y lo firmo de
mi propria mano, y nombre en este Rl Con-
vento de N. S. P. S. Franco de Asis de
Palma, à los 27 febrero de 1793.

Fr Cayetano Ferrer y de San Jorge
Rector

Fr Andres Clar Catedco
de Filosofia

Nº 105.

Palma 1º de marzo de 1793.

Rector

Yo el infra escrito certifico como Bartholome Barceló tiene ganado el tiempo para obtener el Grado de Bachiller de Filosofía al tenor de la Cedula Real, y por ser esta la verdad lo juro por esta †, y lo firmo de mi propria mano, y nombre en este Real Conv.to de N.S.P.S. Franco de Asís de Palma á los 27 febrero de 1793.

Fr. Andres Clar
Cathed.co de Filosofia

Nº 106.

Palma 1º de Marzo de 1793.

Yo el infra escrito certifico como Lorenzo Barceló, Esteban Carbonell, Jayme Dieyes, y Thomas Calvi tienen ganado el tiempo correspondiente para obtener el Grado de Bachiller de Filosofia al tenor de la Cedula Real, y por ser esta la verdad lo juro por esta †, y lo firmo de mi propia mano, y nombre en este Real Convto de N. S. P. S. Franco de Asis de Palma á los 27 de febrero de 1793.

Fr Andrey Clar
Cathdco de Filosofia

El Dr. en Sagrada Theologia Dn. Juan Marco Castañer Pro., y Vic.o de la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia de la presente Ciudad de Palma Reyno de Mallorca.

Certifico como Agustin Marco, y Juan Viola hijo de Gabriel, y de Catalina vesinos de esta Ciudad de Palma, y Parroquia de Santa Eulalia, se puede graduar en calidad de pobre, respecto â q.e su Padre unicamente le sufraga lo que produce con su diligentissimo, y continuado trabajo del arte de Sirujano.

Y para que conste donde convenga, doy, el presente testimonio estendido de mi letra, firmado de la misma, y autorizado con el Sello que usa esta Parroq.l Iglesia â 28 de Febrero año de 1793.

Dr. Juan Marco Castañer
Pro y Vic.o en Santa Eulalia.

N.º 10 A.

Palma 1.º de marzo de 1793 y 1.º

Ferrer de San Jordi, Rector

El abajo firmado certifico: como Juan.co Alemañy tiene cumplido el tiempo p.a obtener el Grado de Bachiller en Philosofía al tenor de la Real Cedula: y por ser esta la verdad lo firmo de mi propria mano, y lo juro por esta F.ª Palma y 1 marzo de 1793.

F. Jorge Pasqual Cath.co de Sil.a

Lro. 102.

Palma 1º de Marzo de 1793 Fto

Torrer de Sand Yor. Rector

El infrascrito certifico y juro como el Señor Bartholome Sanso y Campaman tiene el tiempo ganado para tomar el Bachillera de Philosofia segun la Cedula Real y por ser la verdad lo juro con esta cruz +

Y para que conste en donde convenga doy el prte firmado de mi propia mano, hoy dia 1 – Marzo de 1793

Fr. Benedicto Buesa Lectr de filosofia

Nº 111. tt 145

Palma, 4 marzo 5 de 1793. Derrer de San Yorge.

El abajo firmado certifico: como Juan Cabrer, y Sebastian Ruitort, tienen ganado el tiempo p.a obtener el Orado de Bachiller en Phil.a al tenor de la Rl. Cedula: y para que conste lo firmo de mi mano, y juro por esta Hoy dia 4 Marzo de 1793.

F. Jorge Pasqual Cath.co de Phil.a

No. 107. tt 75

Palma y Marzo 5 de 1793

Señor de San Yorge

Abajo firmado certifico: como Juan Bap.ta Juan tiene ganado el tiempo p.a obtener el grado de Bachiller de Phil.a al tenor de la R.l Cedula; y para q.e conste lo firmo de mi mano, y juro por esta + hoy día 4 Marzo de 1793.

F. Jorge Jasqual Cath.co de Phil.a

No. 108.

tt

Palma 5 de marzo de 1793

El abajo firmado certifico: como Gregorio Vicens tiene ganado el tiempo p.a obtener el Grado de Bachiller en Phil.a al tenor de la R.l Cedula. Y para q.e conste lo firmo de mi mano, y juro

Terrer de San Jordi: R.r

en esta ciudad hoy dia 4 Marzo de 1793.

D. Jorge Pasqual Cath.co en Phil.a

Nº 112.

Palma y Marzo 6 de 1793.

Nº to Bno Ferrer de Sant or di: Bno

Certifico el infra escrito como el Señor Dn Thomas Alberti natural de la Ciudad de Mahon ha cursado exactamte el Curso de Filosofia Escotista con cabal satisfaccion. Y por ser costa la verdad, doy el presente firmado de mi mano y nombre a los 5 Marzo de 1793. S. Juanco de Assis.

Dr Juan Bautista Company.
Lr de Filosofia

No. 109.

Palma y
marzo á 5
de 1793

Ferrer de
San Jorge: Pr

Yo el infra escrito certifico y doy fee, como Jayme Riera, y Marcos Escalas tienen el tiempo ganado para obtener el Grado de Bachiller de Filosofía, al tenor de la Cedula Real; y para q.e conste donde convenga lo juro por esta ✠ y lo firmo de mi propria mano. Palma y Marzo 5 de 1793.

Fr Nicolas Prohens Agz.°

Cath.co de Filosofía.

1793
Genera
San Juan

Nº 44.

Palma 15 de marzo de 1793 rs. Fee. Derrer de Sant Sor Sr. Dr.

El infrascrito certifico como Antonio Nadal tiene el tiempo ganado para tomar el Bachiller de Philosofia segun la Cedula Real: Y por ser la verdad lo juro con esta Cruz †

Y para q.e conste en donde convenga doy el pntê firmado de mi propia mano Hoy dia 15 del mes de Marzo del año 1793

Fr Benedicto Busa
Ch.o de filosofia

Nº 113.

Palma 15 de Marzo de 1793

Vº Bº

Ferrer de Sard

Por Sr. Rector

Certifico el infra escrito como Dn Vicente Mayol tiene ganado el tiempo correspondiente para obtener el Grado de Bachiller de Filosofia al tenor de la Cedula Real, y por ser esta la verdad, y consta donde convenga lo juro por esta †, y lo firmo de mi propia mano, y nombre en este Real Convto de S. Francd de Asis de Palma a los 15 Marzo de 1793.

Fr Andres Clar Cathdco de Filz

Nº 115.

Palma 16 de marzo de 1793. Fr. Jto Ferrer de Sans Sor ORR.

El abajo firmado certifico: como Juan Campomar tiene ganado el tiempo para obtener el Bachiller de Phil.a al menor sela — R.l Cedula. Y Paraq. conste lo firmo de mi mano, y sino por esta hoy dia 16 marzo de 1793.

Fr. Jorge Pasqual Cath.co de Phil.a

Nº 119.

Palma 12 de Abril de 1793 Rto

Doy fe el infra firmado como Antonio Sle- Ferrer de Sard do tiene el tiempo correspondiente para Yor: Rol tomar el Grado de Bachiller conforme a la R.l Pragmatica; y paraque conste donde convenga lo firmo de mi mano oy dia 12 Abril de 1793.

D.r Juan Amengual Catedratico de Filoso- fia

Nº 113.
Informe de
Abril de 1793
Sobre
Tierra

Nº 117.

Palma 12 de Abril de 1793.

Dto

Ferrer de Sard y Jord.: Ror

El infra escrito certifico, y juro como Cayetano Gonzalez, y Pedro Antº Antich tienen el tiempo ganado para obtenex el Bachillex de Philosophia segun la Cedula Rl. y p.r ser la verdad lo juro por esta + y lo firmo de mi propia mano. Palma 12 Abril de 1793.

Fr Benedicto Bausa Cathco de filosofia

6

Certifico, i doi verdadero testimonio, como Cayetano Gonsalez, hijo de Vicente Gonsalez i Clara Espí conjortes, de edad de diez i siete años, que vive en el distrito de esta Parroquia que está á mi cargo. y pobre de solemnidad, i como tal reputado en ella. y porque conste doi la presente ejcrita, i firmada de mi propria mano. en la ciudad de Palma a los 13. de Abril de 1793.

Dr. Pedro Torandell Pbro
Santiago

Yo el infra escrito certifico y juro como el Sr Bartolome Ozonas tiene el tiempo ganado para obtener el grado de Bachiller en filosofia al tenor de la Cedula Rl y Pma que conste donde convenga doy el presente firmado de mi mano hoy dia 16 de Abril de 93

Fr Benedicto Baura Cathco de filosofia

Yo el ínfra escrito certifico como Joseph Oliver tiene ganado el tiempo correspondiente para obtener el Grado de Bachiller de Filosofia al tenor de la Cedula Rl; y por ser esta la verdad lo juro por essa.t; y lo firmo de mi propia mano, y nombre en el Rl Conv.to de N.S. P.S. Francisco á los 16 Abril de 1793

Fr Andres Clar Cathd.co
de Filosofia

Nº 120.

Palma y Abril 18 de 1793.

Vto

Ferrer de San Jorí Pbr

El infrascrito certifico como Jayme Salvâ, y Matheo Sureda tienen el tiempo ganado para tomar el Bachiller de filosofia segun la cedula Real. Y por ser la verdad lo juro con esta ✝.

Y paraque conste en donde convenga doy el presente firmado de mi propria mano hoy dia 18 del mes de Abril del año 1793

Fr Benedicto Bauza Cath.co de filosofia

Nº 121.

Palma y Abril 18 de 1793.

Fto

Ferrer de San Jordi: Rector

190

Yo el infra escrito certifico y doy fee, como Jayme Vidal tiene el tiempo ganado, para obtener el Grado de Bachiller de Filosofia, al tenor de la Cedula Real. Y para q.e conste donde convenga lo juro por esta + y lo firmo de mi propria mano. Palma y Abril 18 de 1793.

Fr Nicolas Prohens Agu.
Cath.co de Filosofia.

N.º 922.

Palma 18 de Abril de 1793.

Doy fe el infra firmado como Antonio Sancho tiene el tiempo correspondiente de Ver y Oir; Por conforme a la R.l Cedula y para que conste donde convenga lo firmo de mi mano oy dia 18 Abril de 1793, y juro

D.n Juan Amengual Cathedratico de Filosofia

+

Yo el infra escrito certifico, como
Dn. Manuel Verd, Miguel Serre, y
Bernardo Valloni tienen ganado el
tiempo correspondiente para obtener
el grado de Bachiller de Filosofia
al tenor de la Cedula Real. Y por
ser esta la verdad lo juro por esta
Cruz y lo firmo de mi propria mano
y nombre. Palma y Abril 18 de 1793.

N. Andres Clar Catedco
de Filosofia

1

Fr Buenaventura Alberti Lector de Philosofia certifico como los estudiantes Pedro Roselló y Matheo Josse cursando en mi aula bajo mi enseñanza han cumplido el tiempo q.e mandan las constitucio.s Reales para tomar el grado de Bachiller con exacto cumplimiento de su respectiva obligacion. Y por ser la verdad lo firmo de mi mano a los 25 Abril de 1793 en S.n Franco de Asis de Palma.

lo juro por esta †, y

Fr Andres Mar Catedratico de Filosofia

5 th c

El ynfrascripto certifico como Miquel Coll natural de Palma, y vecino de la Parroquia de S.n Nicolas, es un pobre acxehedor á que se le atienda concediéndole el Bachillerato de sagrada tha, de gracia: y paraque conste donde convenga doy la presente firmada de mi propria mano. Palma y Abril 26. del año de 1793.

D.n Nicolas Sala Pbro y Vic.o en S.n Nicolas

Palma y Abril 26. de 1793.

Se le concede la gracia que solicita.

Manera Rect.l y Secrio.

Muy Ldo. Dor. Dn. Miguel Ved y Pro y Colleg.to de Filosofia en la Rl. Vniv.d Lit.a

V. R. se servirá examinar y tentar á Pedro Franco Sard para el grado ma.or que pide en dha facultad, y tentado que sea se servirá avisar al M. I. S. Rector y Procancelario y su nomina de aprov.os ó reprov.os

Dios gue á V. R. ms as Palma y Junio 30. de 1793

Palma 30 Junio 1793

Dr. Miguel Ved Dr. Colegiado

De orn. de V. M. I. S. Rector

Dn. Rafael Manera Rosd. y Secrio. regdo.

Muy S.r Mio: Q.e B.o L.s M.s y Colleg.a
Dirijida en Sta Ma. Lira

V.R. se servirá responderme a vuelta de
Correo pues el Cavallo me urge para
dha Cantara y necesito que se remita
acuerdo del Ll. S. P.y Reconocimiento
Pa no demorarme Supongo en Cuenta

Quedo de V.R. mas Atto. Servidor Colleg.o
Q.B.S.M.

Dn Pedro Ll. de
Salazar

Dn Antonio Ll. de Salazar
y Sotomayor

1

Muy R.do P.e Fr. Ant.o Campins Dom.co Colg.to de Filo
sofia en la R.l Univ.d Lit.a

V. R. se servirá examinar, y tentar a Pedro Fran.co
Sard para el Grado ma.or que pide en dha facultad,
y tentado que sea avisara al M. I. S. R.on
y Procancelario Su nominia Aprov.on
ó reprov.on

Dios gue. a V. R. Palma y Junio 30 de
1793.

De v.a R. el M. I. S. R.on

D.n Rafael Manera Diac.o y

Aprobado

Secrio. resp.o

Fr. Antonino Campins

1

+

El Infra escrito certifico y doy fee, como el Sr. Miguel Blanes Collegial del Colegio de la Sapiencia tiene el tiempo ganado para obtener el Grado de Bachiller de Filosofia al tenor de la Cedula Real. y para.e conste donde convenga lo firmo de mi propria mano. Palma y Julio 2. de 1793.

Fr Nicolas Prohens Agt.
Cath.co de Filosofia.

Yo Infra escrito certifico, como Dn Luis Ripoll Subdiacono, Seminarista en el de San Pedro, y Estudiante Theologo tiene ya ganados todos los Cursos de Theda, que previenen más Constituciones, y al thenor de la cedula Rl. qe sije. y paragf. conste donde convenga doy el pnte jurado por esta mi fe y firmado de mi propia mano y nombre en el Conv.to de S. Franco de Asis de Palma á los 14. de 7bre de 1793.

Fr. Antonio Thomás
Cathedco de Theologia.

4

El abaxo firmado Cathedratico de Instituta Civil en la Rl. Universidad Litteraria de este Reyno

Certifico: Como D. Franco. Cuadrado y Portella Menorquin ha cursado conmigo el tiempo necesario para poder ser admitido al exâmen correspondiente de Bachiller en ambos Derechos, y repasado las corres. pondientes materias, y para que conste doy la presente en Palma y 15 de Sepe. de 1793.

Dr. D. Sebn. Sala

[illegible]

El Infra escrito certifico constar, como el R. Antonio Moyá P.re ha ganado todos los Cursos de Theol.a segun y como está prevenido en la R.l Cedula, y Const.s de esta Vniv.d Literaria. Y en testimonio de esta verdad lo juro por esta + y lo firmo en este R.l Conv.to de S. Franco de Asis de Palma á los 23. de 8.bre de 1793.

Fr. Ant.o Thomás R.o Menor
Cathed.co de Theologia.

4.º

Fr. Juan Bautista Barceló Ministro Prov.al de los Frayles Menores de la Regular Observ.a en esta Sa Prov.a de Mallorca: al R. P. F. Juan Rosselló Cathedratico de Phita por la Opinion del Sutil Doctor Escoto en la Real Pontificia Universidad de este Reyno salud, y paz en el Señor.

Por quanto el M. R. Difinitorio de esta Sa Prov.a de Mallorca conciderando las calidades, habilidad, y recomendables prendas, que reconoce en la persona de V. R. le ha nombrado con resolucion Difinitorial del dia 1. de Diciembre del año 1792. por Cathedratico de Phil.a por la Opinion Escotica en la Universidad Literaria de este Reyno, y como segun prescriben las Constituciones de dicha Universidad sea preciso antes que esta institucion passe al exercicio prestar primero el juramento como en ella, y en otras Universidades se acostumbra: por tanto en virtud de las presentes damos á V. R. nuestra bendicion, y licencia, que para ello, y lo demas, que al derecho, como de costumbre se requiere. En testimonio de lo qual damos las presentes selladas con el sello mayor de nuestro

110

Officio, firmadas de nuestra mano, y nombre, y refrendadas de nuestro Secretario. En este Real Combto de NS.P.S. Francisco de la Ciudad de Palma á 18 dias del Mes de Octubre de 1793.

Fr Juan Bautista Barceló
Ministro Provincial.

De Orden D.S.P.N.R.da
Fr Antonio Campins
Secretario dla Prov.a

Certifico el infra escrito q.e Dn. Berrar
do Camps de Suñer Subd.no ha cursado ba
xo mi enseñanza en la R.l Litt.a Vniv.d de
este Reyno todos los cursos de Theol.a q.e prescri
ben, y mandan las Const.s de la misma Vniv.d,
y R.les Cedulas; y para q.e conste donde con-
venga doy el presente jurado por esta ft. y
firmado de mi propria mano, y nombre â los
17. de 9.bre de 1793.

Fr. Buenav.a Sastre Cathed.o de Theol.a

+

Fr. Jaÿme Caxiò Pro Religioso Mínimo, y Lector de Filosofía en el Convento de San Francisco de Paula de la presente Ciudad de Palma, certifico como los infrascritos Estudiantes siguen el curso de Filosofía que estoi regentando, y cumplen con todos los actos Literarios de este segundo año. es à saber:

Fr. Antonio Gual.
Fr. Matheo Freixa.
Fr. Gabriel Mesquida
Juan Busquets.
Jorge Pibay.
Mariano Font

y paraque conste donde convenga doi el presente firmado de mi propia mano en este Convento de Sn. Francisco de Paula de la Ciudad de Palma à los 23 octubre de 1793.

Fr. Jaÿme Caxiò Pro. de Mínimos y Lector de Filosofía.

X

ff.

Certifico el infra escrito q.e Dr Bernardo Camps de Suñer segun consta del libro de Matriculas ha cursado quatro años de Theol.a en esta R.l Litt.a Vniv.d segun, y como mandan las Constituciones dela misma, y por ver esta la verdad, y paraq.e se le de entera fe donde convenga doy el presente juxado por esta F, y firmado de mi propria mano, y nombre alos 25. 8bre de 1793.

Fr. Buenav.a Sastre Cathed.o de Theol.a

El infra escrito y firmado certifico como los Estudiantes que estan cursando conmigo el segundo año de Filosofia en el Real Convto de S. Francisco de Assis de Palma son los siguientes.

Juan Monblanch Semta
Francisco Faliu Semta
Nicolas Pons Semta
Antonio Pujol Benefdo
Antonio Vich Benefdo
Rafael Jual Benefdo
Pedro Juan Ribas
Antonio Bibiloni
Juan Farrer
Juan Salvà
Bernardo Contesti
Juan Barcelo
Lorenso Gelabert
Miguel Marimon
Rafael Escarrer
Francisco Cifre
Bernardo Valloxi
Thomas Calvò
Antonio Pastor
Miguel Serra
Matheo Bennassàr
Miguel Domingo Fabrer

Miquel Mulet
Sebastian Fartex

Religiossos
Fr. Juan Xanxo
Fr. Sebastian Asbert
Fr. Rafael Contesti
Fr. Gerardo Pons.

Y paraque conste donde convenga, doy la presente, firmada de mi propria mano y nombre en el Real Convto de Sn Francisco de Assis de Palma, hoy dia 23 Octubre de 1793

Fray Joseph Porcel Pro Observante y Lector de Filosofia.

El abajo firmado sertifico y doy fe como los estudiantes q.e curzan en mi aula bajo mi enseñanza son como se siguen.

Sr. Dn. Matheo Moxagues.
Jayme Moya.
Jayme Roig.
Pedro Rosello.
Jayme Vives.
Damian Planes.
Bernardo Nocras.
+ Francisco Rullan.
Miguel Buxquera
Matheo Yofre.
+ Damian Vidal
Thomas Calvo.
Salvador Balaguer.
Lorenzo Barcelo.

Religiosos.

Fr. Juan Raymundo.
Fr. Antonio Masquida.

Fr. Gabriel Balaguer.
Fr. Sebastian Mirallers.
Fr. Luis Santendreu.
Fr. Joseph Barceló.

Y para q.e conste donde convenga lo fir-
mo en S.n Franco de Assis de la
Ciudad de Palma á 23 de 9bre de 1793.

Fr. Buenaventura Alberti P.ro Lec.r de Filosofia

Muy Rdo Sor Dor Dn Juan Ferra Cor.co 9th.
en la Rl Vniv.d Lit.a

V.S. se servirá examinar y tentar a Dn Ant.o
Moya Pro para el Grad mayor que pide en
dha facultad, y examinado, y tentado que sea
avisara S.a su nomina al M.I.S. Dor Pestra
Aprovado Dor Juan Ferra Vniv.d para su mellio.a
Dor Cath.co Theologo.

Dios gue. a V.S. m.s a.s Palma y Nov.re
4. 1733.

Dr oan. S.M.M.I.S. Dor

Dn Rafael Manera Rod
y Secret.a

110

Officio, firmadas de nuestra mano, y nombre, y refrendadas de nuestro Secretario. En este Real Combto de N.P.S. Francisco de la Ciudad de Palma á 18 días del Mes

110

Officio, firmadas de nuestra mano, y nombre, y refrendadas de nuestro Secretario. En este Real Combto de NS.P.S. Francisco de la Ciudad de Palma á 18 dias del Mes de Octubre de 1793.